

**URGENTE**

**A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

**LA RED DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO  
“Francisco Isaías Cifuentes”**

**ACCION URGENTE**

**Seguimientos, hostigamientos, agresiones físicas, amenazas y retención arbitraria, por parte de hombres vestidos de civil al servicio de las fuerzas de represión del Estado Colombiano, ponen en riesgo inminente la vida, libertad, seguridad e integridad personal de dos Estudiantes Universitarios, integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González” y pertenecientes a la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano.**

**DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:**

**A pesar que desde el 25 de enero de 2007, en la Universidad del Cauca, se intensificaron graves hostigamientos, retenciones arbitrarias, señalamientos y amenazas de muerte en contra de estudiantes universitarios y sus organizaciones, y en particular en contra de los integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”. De las acciones adelantadas (denuncias públicas, judicialización de casos y solicitudes ante la Defensoría Regional del Pueblo) el programa de protección del Ministerio del Interior de Justicia y los Estudios de Riesgo elaborados por el Departamento Administrativo de Seguridad DAS del Estado Colombiano, señalan que algunos dirigentes estudiantiles y sus organizaciones se encuentran en riesgo ordinario (riesgo igual al de cualquier colombiano) y determinaron suprimir algunos esquemas de protección, con que anteriormente contaban algunos estudiantes y en concreto la Coordinadora Estudiantil “Tuto González” en la Universidad del Cauca.**

**En el marco de la autodenominada “Estrategia para el Fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo Social” y los componentes de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, de la reciente detención del Narco Paramilitar Juan Jose Chaux Mosquera, ex gobernador del Cauca (2004 – 2007), ex integrante del Consejo Superior de la Universidad del Cauca (2004 – 2007), y ex embajador de Colombia en República Dominicana (2008), El Estado Colombiano continua con su campaña integral de represión judicial y militar, señalamiento, estigmatización y aniquilamiento, en contra de los estudiantes universitarios y algunas de sus organizaciones, a través del accionar del gobierno central, sus fuerzas regulares e irregulares y la campaña mediática de estigmatización desplegada por las cadenas privadas de prensa escrita, radio y televisión, en contra de los estudiantes universitarios, dirigidos a allanar el camino para legitimar el ejercicio de la fuerza en contra de jóvenes colombianos.**

**Por lo tanto, responsabilizamos al Estado colombiano en cabeza del señor ÁLVARO URIBE VÉLEZ, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza del señor GUILLERMO ALBERTO GONZÁLEZ y a las fuerzas regulares (militares y de policía), organismos de seguridad del Estado Colombiano e irregulares (Narco Paramilitares autodenominados Águilas Negras y rastrojos) del Estado Colombiano por las violaciones al Derecho**

**Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) en contra de Estudiantes Universitarios, dirigentes estudiantiles y sus organizaciones, en el Departamento del Cauca.**

**HECHOS.**

Al sur occidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Popayán

Martes 9 de Junio de 2009

Municipio de Popayán, centro histórico, esquina de la carrera 3 con calle 3, diagonal a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en momentos en que los estudiantes universitarios DIANA SULEY PAZ VELAZCO y YENFOR COBO QUEZADA, se encontraban realizando acciones de acompañamiento y cubrimiento de prensa alternativa (recolección de material fotográfico) a la marcha de antorchas convocada por los estudiantes de la Universidad del Cauca, en conmemoración del día del Estudiante, cerca de las 8:30 de la noche, en momentos en que la actividad estudiantil estaba culminando, los dos estudiantes universitarios se percatan que venían siendo objeto de seguimientos por parte de cinco individuos, vestidos de civil quienes se transportaban tres a pie y dos a bordo de una motocicleta de alto cilindraje, color azul y de placas QLZ48.

Por lo cual DIANA SULEY decide entregarle la cámara fotográfica a YENFOR. Ante lo cual YENFOR toma fotografías de los individuos, segundos más tarde, los estudiantes son abordados de forma violenta por los cinco individuos, quienes agarraron a YENFOR e intentaron llevárselo, en el forcejeo los individuos intentaron quitarle la cámara al estudiante, lo golpearon y le rasgaron el buzo. DIANA SULEY atemorizada pregunta “ustedes quienes son” y uno de ellos la agarra fuertemente del brazo y con la rodilla le golpea una pierna y le responde “nosotros no estamos haciendo nada malo”, luego uno de los desconocidos le dice a otro “no te preocupes ya sabemos que hacen, luego nos los llevamos”, por lo cual el que tenia retenido a YENFOR decide soltarlo.

En momentos en que YENFOR y DIANA SULEY, se retiraban del lugar, los cinco individuos se devuelven y en tono amenazante les gritan “ya sabemos quiénes son, que hacen y donde viven, ya sabemos .... canal local cable cauca”, finalmente se alejan diciendo “luego volvemos por ustedes”.

**ANTE EL TEMOR EXPRESAMENTE FUNDADO LAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES Y DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, POR LA ARREMETIDA DE LAS FUERZAS REGULARES E IRREGULARES - NARCO PARAMILITARES - DEL ESTADO COLOMBIANO Y ANTE EL TEMOR DEL NÚCLEO FAMILIAR DE LOS CIUDADANOS COLOMBIANOS DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZADA**

**SEÑALANDO QUE**

**DIANA ZULEY PAZ VALENCIA**, identificada con cedula de Ciudadanía No. 34.329.052 de Popayán, fue candidata a la representación estudiantil ante el Consejo Superior Universitario en el año 2009 y en la actualidad es estudiante de del programa de Literatura de la Universidad del Cauca, hace parte de la Organización Gremial Estudiantil Coordinadora Estudiantil “Tuto González” y de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano, al igual es periodista y presentadora de los canales locales de televisión cable cauca y cable unión y en el Municipio de Piendamó es directora, periodista y presentadora del informativo piendanotas.

**YENFOR COBO QUEZADA**, fue Representante estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias Naturales Exactas y de la Educación, y en la actualidad es estudiante del programa de ..... De la Universidad del Cauca, hace parte de la Organización Gremial Estudiantil Coordinadora Estudiantil “Tuto González” y de la Coordinación Departamental Cauca del Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente Colombiano.

## **RESPONSABILIZAMOS**

AL ESTADO COLOMBIANO, Y EN PARTICULAR AL **MAYOR GENERAL JUSTO ELISEO PEÑA SÁNCHEZ** (III DIVISIÓN DEL EJÉRCITO DE COLOMBIA), AL COMANDANTE DE BATALLÓN DE INFANTERÍA NO. 8 “GENERAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ”, AL **BRIGADIER GENERAL GUSTAVO ADOLFO RICAUTE TAPIA** COMANDANTE DEL COMANDO DE POLICÍA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO Y AL **CORONEL LUIS JOAQUIN CAMACHO SARMIENTO** COMANDANTE DEL COMANDO DE POLICÍA CAUCA, POR LA ACCIÓN OMISIVA DE SERIAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS COMETIDAS POR INTEGRANTES DEL LAS FUERZAS REGULARES O IRREGULARES DEL ESTADO COLOMBIANO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN. Y EN ESPECIAL POR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA** y **YENFOR COBO QUEZADA**, Y DEMÁS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA ESTUDIANTIL “TUTO GONZÁLEZ” ASENTADOS EN LA ZONA DE OPERACIONES DE LAS UNIDADES MILITARES Y POLICIALES QUE DIRIGEN.

## **EXIGIMOS**

**Responsabilidad estatal frente a la vida, la seguridad e integridad personal y el derecho a la organización de los ciudadanos colombianos DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZADA y de los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**

### **A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)**

- El cumplimiento de su mandato como veedores de que el Estado Colombiano cumpla con sus obligaciones constitucionales y de los Derechos Internacionales de los Derechos Humanos.

### **AL ESTADO COLOMBIANO**

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Detener las medidas represivas y el amedrentamiento a las que están siendo sometidas las organizaciones populares y sus líderes naturales, en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.
- Garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la libre organización de los Ciudadanos integrantes de las organizaciones populares y sus líderes naturales en el Departamento del Cauca y en especial de los ciudadanos colombianos **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZAD y de los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**
- Adelantar las medidas necesarias para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades individuales y colectivas a por el accionar ilegal y represivo a que están siendo sometidos **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZADA y los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**

## **A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA**

- Detener las medidas represivas y el amedrentamiento a las que están siendo sometidas las organizaciones populares y sus líderes naturales, en el Departamento del Cauca por parte de las Fuerzas regulares e irregulares del Estado Colombiano.
- Garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la libre organización de los Ciudadanos integrantes de las organizaciones populares y sus líderes naturales en el Departamento del Cauca y en especial de los ciudadanos colombianos **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZAD y de los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**
- Adelantar las medidas necesarias para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades individuales y colectivas a por el accionar ilegal y represivo a que están siendo sometidos **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZADA y los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**

## **A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y a la organización de los Ciudadanos integrantes de las organizaciones populares y sus líderes naturales en el Departamento del Cauca y en especial de los ciudadanos colombianos **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZADA y de los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**
- Adelantar las medidas necesarias para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades individuales y colectivas a por el accionar ilegal y represivo a que están siendo sometidos **DIANA ZULEY PAZ VALENCIA y YENFOR COBO QUEZADA y los demás integrantes de la Coordinadora Estudiantil “Tuto González”**

## **SOLICITAMOS**

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

- En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

**INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTA AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO  
“FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES”  
10 DE JUNIO DE 2009**

## **INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR**

.....  
**ALVARO URIBE VELEZ**

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá

Fax. 5662071  
auribe@presidencia.gov.co

**FRANCISCO SANTOS**

Vicepresidente de la República  
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.  
fsantos@presidencia.gov.co

Ministro de la Defensa  
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.  
[siden@mindefensa.gov.co](mailto:siden@mindefensa.gov.co)  
[infprotocol@mindefensa.gov.co](mailto:infprotocol@mindefensa.gov.co)  
[mdn@cable.net.co](mailto:mdn@cable.net.co)

**FABIO VALENCIA COSIO**

Ministro del Interior y de Justicia  
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.  
Fax. 2221874  
ministro@minjusticia.gov.co

**MARIO IGUARAN**

Fiscal General de la Nación  
Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá D.C.  
Fax. 570 20 00  
[contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co)  
denuncie@fiscalia.gov.co

**WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ**

Defensor del Pueblo  
Calle 55 No. 10 – 32 Bogotá D.C.  
Fax. 640 04 91  
defensoria@defensoria.org.co  
secretaria\_privada@hotmail.com

**ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO**

Procurador General de la Nación  
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.  
[anticorrupción@presidencia.gov.co](mailto:anticorrupción@presidencia.gov.co)  
[reygon@procuraduría.gov.co](mailto:reygon@procuraduría.gov.co)

**CARLOS FRANCO**

Programa Presidencial De Derechos Humanos Y De Derecho Internacional Humanitario.  
Calle 7 N° 5 – 54 Bogotá D.C.  
Fax. 337 46 67  
[cefranco@presidencia.gov.co](mailto:cefranco@presidencia.gov.co)  
[fi barra@presidencia.gov.co](mailto:fi barra@presidencia.gov.co)

NOTA: FAVOR REMITIR AL SIGUIENTE CORREO LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN.

[redcfuentes@gmail.com](mailto:redcfuentes@gmail.com), [redcfuentes@yahoo.es](mailto:redcfuentes@yahoo.es)